



MEMORIA ANUAL 2024



Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz

CONTENIDO

- 1.- CARTA DEL PRESIDENTE
- 2.- ORGANIZACIÓN
- 3.- ANTECEDENTES
- 4.- ESTADOS FINANCIEROS
- 5.- CARTA DEL SÍNDICO

CARTA DEL PRESIDENTE



Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz



CARTA DEL PRESIDENTE



La Paz, 16 de febrero de 2025

Señores
Accionistas de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Presente. -

Señores Accionistas:

Una vez más tengo el privilegio de saludarlos en nombre del Directorio que me honro en presidir y en el mío propio y en conformidad a lo dispuesto por nuestros Estatutos y disposiciones legales vigentes, tengo el agrado de someter a su consideración el siguiente informe sobre las actividades de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., así como el Balance al 31 de diciembre de 2024.

El Banco Mundial prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, aunque lento. Los pronósticos de crecimiento, del 3,3% en 2025 y 2026, están por debajo del promedio histórico (2000-19) del 3,7%.

En el caso de las economías avanzadas, las revisiones de los pronósticos de crecimiento apuntan en diferentes direcciones, se tiene un pronóstico para el 2025 de 1,9% y para el 2026 de 1,8%. En Estados Unidos, la demanda subyacente sigue siendo sólida, gracias a los fuertes efectos de riqueza, una orientación menos restrictiva de la política monetaria y condiciones financieras favorables. Se prevé que el crecimiento se sitúe en el 2,7% en 2025. Esta cifra es 0,5 puntos porcentuales mayor que la pronosticada en octubre y, en parte, refleja el arrastre de fondos de 2024, y entre otras señales, da cuenta de la solidez de los mercados laborales y la aceleración de la inversión.

En la zona del euro, se espera un repunte del crecimiento, a un ritmo más gradual debido a las tensiones geopolíticas y la debilidad en el sector manufacturero llegando al 1%. La revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales, hasta el 1,0% en 2025 se debe a la incertidumbre política y económica de la zona del euro. En 2026, el crecimiento podría aumentar al 1,4%, impulsado por una fuerte demanda interna.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se espera que la tasa de crecimiento en 2025 sea de 4,2% y en la gestión 2026 sea de 4,3% similares a las de 2024 (4,2%). El crecimiento de China en 2025 se revisa al alza a 4,6%, gracias al arrastre de 2024 y un programa fiscal que mitigan los efectos negativos de la incertidumbre en políticas comerciales y el mercado inmobiliario. Para 2026, el crecimiento de China se estabilizará en un 4,5%. En India, el crecimiento se mantendrá sólido en un 6,5% en ambos años.

El pronóstico de la inflación mundial indica una disminución constante, descendiendo del 6,9% en 2023, 5,8% en 2024, 4,2% en 2025 y al 3,5% el 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. El enfriamiento gradual de los mercados laborales debería frenar las presiones de la demanda. Si añadimos el descenso esperado de los precios de la energía, la inflación general debería continuar descendiendo hacia los niveles fijados como meta por los Bancos Centrales de diversos países. Dicho esto, para 2025 se proyecta que en Estados Unidos la inflación se sitúe cerca, pero por encima de la meta del 2%, en tanto que para la zona del euro se prevé una dinámica inflacionaria más moderada. Se espera que en China la inflación siga siendo baja, como resultado, la brecha entre las tasas de política previstas en Estados Unidos y otros países se está ampliando.

Se espera que América Latina y el Caribe crezca un 2.5% en 2025, escasamente 0.4 puntos porcentuales (pp) más que en 2024 (2.1%) y 0.8pp por debajo del promedio global (3.3%) y un 2,6% para el 2026. El crecimiento económico podría ser impulsado por una mayor competencia en las economías de la región, junto a las inversiones complementarias necesarias para mejorar las capacidades de las empresas y los trabajadores, así como mejoras en los sistemas nacionales de innovación que permitan el desarrollo, difusión y utilización de ideas, productos y procesos nuevos.

El Banco Mundial (BM) en la última edición del informe Perspectivas económicas mundiales, estimó que Bolivia cerró el año 2024 con un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) de 1,4% y que en 2025 y 2026 el crecimiento será casi similar, 1,5% en ambos periodos.

En el ámbito monetario, la inflación acumulada en 2024 fue de 9,9%, la mayor en 16 años.

Por otro lado, tengo a bien informar que en lo que respecta a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) se negociaron USD 6.102 millones, distribuidos de la siguiente manera: USD 2.582 millones (42%) correspondieron a operaciones de reporto, USD 3.320 millones (58%) a operaciones de compra/venta.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. durante la gestión 2024, se desenvolvió a través de operaciones de intermediación bursátil, compra/venta de títulos valores, asesoramiento financiero

corporativo y estructuraciones financieras. La Sociedad negoció en la BBV un total de USD 1.714 millones. La cartera de inversiones propias de la Sociedad cerró la gestión 2024 con USD 7.3 millones y la cartera de clientes cerró en USD 801 millones.

De esta manera, la Agencia de Bolsa logró colocar las siguientes emisiones de bonos: Bonos BancoSol III – Emisión 3, Bonos Nibol II – Emisión 1 y Bonos BMSC III – Emisión 4 Bonos NEXOLIDER II y Bonos BMSC III – Emisión 5, alcanzando un promedio del 82% de colocación. La utilidad neta de la gestión 2024 de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. se situó en USD 424 mil.

Por otro lado, al cierre de la gestión, los auditores externos PricewaterhouseCoopers S.R.L. presentaron el informe de los Estados Financieros de la Sociedad sin observaciones.

Me es grato también informar que en la gestión 2024, la Sociedad obtuvo nuevamente la certificación de la consultora "Great Place to Work" como una de los "mejores lugares para trabajar en Bolivia 2024".

A tiempo de finalizar y a nombre del Directorio, me permito agradecer a los ejecutivos y personal que forman parte de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. por su esfuerzo y entrega profesional a nuestra empresa.

Finalmente, a nombre del Directorio y el mío propio, agradezco a los señores accionistas por su presencia y por la confianza brindada.

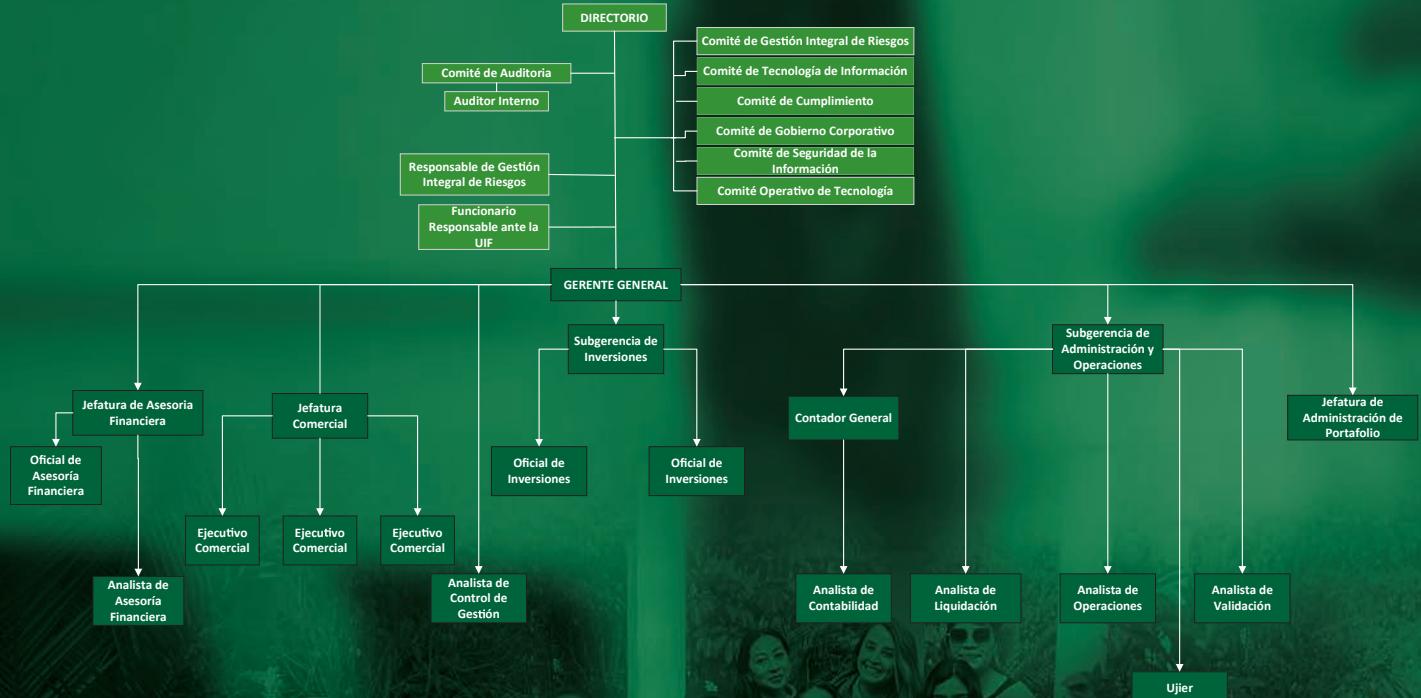


Sergio Daniel Unzueta Quiroga
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ORGANIZACIÓN



Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz



PERSONAL

PEREZ MANCILLA, LUCIA GABRIELA
Gerente General

MERCADO MALDONADO MICAELA
Subgerente de Administración y Operaciones

QUIROGA LASERNA LUCIA MARIA
Subgerente de Inversiones

RUIZ HERRERA ADRIANA DEL PILAR
Jefe de Asesoría Financiera

GUTIERREZ VARGAS JORGE IGNACIO
Jefe Comercial

FERNANDEZ AGUILAR CARLA ADRIANA
Jefe de Administración de Portafolios

DUEÑAS COARITE, MILTON
Contador General

CHURA CHURATA MILTON RAYMI
Oficial de Inversiones

ORELLANA ASTURIZAGA SERGIO ANTONIO
Oficial de Inversiones

ERGUETA VALDA CARLOS BENIGNO
Ejecutivo Comercial

SALAS RIOS JAVIER AUGUSTO
Ejecutivo Comercial

MARTINEZ MORALES JULIO CESAR JOSE
Ejecutivo Comercial

CRUZ ZUÑAGUA ARIADNA SHEYLA
Analista de Liquidación

LEON CHOQUE REYNA ISABEL
Analista de Contabilidad

SAICO ORTEGA LUIS PABLO
Analista de Operaciones

ARENAS PEREIRA RENATA
Analista de Control de Gestión

MORALES TITIRICO JORGE DANILLO
Analista de Validación

LOAYZA DAVIRAN RODRIGO
Analista de Asesoría Financiera

RIVERA RAMOS MARIA DEL CARMEN
Responsable de Gestión Integral de Riesgos

ALVAREZ MONASTERIORS NICOLE CAROLINA
Funcionario Responsable ante la UIF

BORJA ESPINOZA, TANIA
Auditor Interno

LUCERO MAMANI ISAAC
Ujier

ANTECEDENTES



Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz

ANTECEDENTES

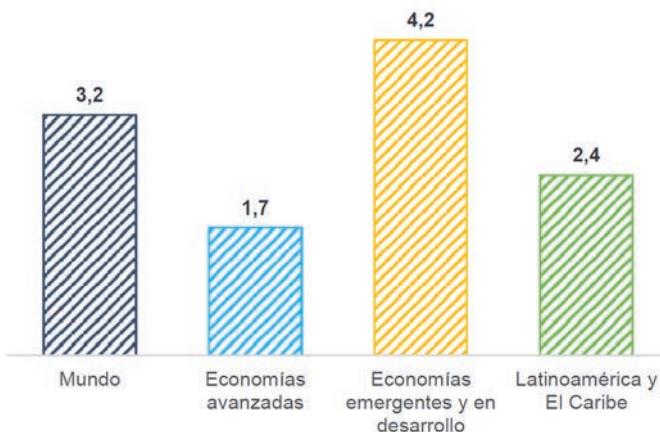
(TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA A CONTINUACIÓN TIENE COMO FUENTE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO "ASF")

Contexto general

Al cierre de 2024, el panorama mundial mostró una notable capacidad de adaptación en medio del proceso de reducción de la inflación, lo que permitió evitar una recesión global. La dinámica del crecimiento económico y el control inflacionario se desarrolló en un entorno de mayores riesgos, marcado por la posibilidad de una intensificación de conflictos regionales, una alta volatilidad en los mercados financieros y la persistencia de incertidumbre en las políticas comerciales y fiscales de algunas economías. A pesar de estos desafíos, la proyección de crecimiento económico mundial para 2024 se mantuvo en 3,2%, con una expectativa de 3,3% para 2025.¹

Gráfico N°1: CRECIMIENTO DEL PIB REAL DEL MUNDO

(en porcentajes)



Fuente: FMI

En términos de la inflación, se prevé que esta continúe su tendencia descendente hacia 2025, aunque con diferencias entre regiones. En las economías avanzadas, la reducción de la inflación ha sido más rápida en comparación con los mercados emergentes y en desarrollo. En América Latina y el Caribe, la inflación registró una significativa reducción y sigue una tendencia descendente, aunque en algunos países de la región, como Brasil, México, Colombia y Chile, persisten riesgos de aumentos debido a factores como fenómenos climáticos, presiones del sector servicios y ajustes en tarifas reguladas. Desde junio de 2024, la política monetaria global comenzó un giro hacia una postura más flexible, con los principales bancos centrales reduciendo sus tasas de interés de manera progresiva. Se espera que este ajuste continúe, aunque a ritmos distintos, respaldando el dinamismo de la actividad económica, mientras que las nuevas condiciones monetarias podrían llevar a una revalorización de las monedas de mercados emergentes frente al dólar estadounidense. En lo que va del año, los precios de las materias primas registraron incrementos, impulsados particularmente por el aumento de los precios del gas natural, los metales preciosos y las bebidas. En cuanto al petróleo, los recortes en la oferta liderados por la OPEP+ y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio contribuyeron a la formación de precios, con

una proyección de cierre para 2024 en torno a 81,3 USD por barril. Por otro lado, los productos agrícolas básicos registraron una disminución promedio del 2,4%, destacando una caída del 14,3% en los precios de los cereales, a pesar del impacto del fenómeno de El Niño en los cultivos tropicales. En ese contexto, el crecimiento económico en 2024 mostró dinámicas diferenciadas entre las principales economías. En Estados Unidos, la economía se mantuvo en crecimiento con una expansión del 2,8%, respaldada por el dinamismo del consumo y la inversión, aunque se prevé una moderación a 2,7% en 2025. En el Reino Unido y la zona del euro, la actividad económica presentó una recuperación gradual gracias a la reducción de la inflación y las tasas de interés, aunque el crecimiento en la eurozona fue moderado, alcanzando 0,8% en 2024, con una proyección de 1,0% para 2025. Las economías avanzadas crecieron 1,7% en 2024, con una expectativa de 1,9% para 2025, reflejando la recuperación gradual de la demanda interna y la flexibilización de la política monetaria. Por su parte, en las economías emergentes y en desarrollo, el crecimiento fue del 4,2% en 2024, con perspectivas de mantenerse en similar porcentaje en 2025, impulsadas principalmente por China, que creció 4,8% en 2024, con una previsión de 4,6% para 2025; India mantuvo un crecimiento sólido del 6,5% en 2024, con expectativas similares para el próximo año. En América Latina y el Caribe, la actividad económica tuvo un desempeño moderado, con un crecimiento de 2,4% en 2024, en un entorno de menor dinamismo en el comercio global y presiones inflacionarias en algunos países. A nivel de países, Brasil mostró un crecimiento de 3,7% en 2024, mientras que México experimentó una desaceleración, alcanzando 1,8% en 2024, con una proyección de 1,4% para 2025, debido a la incertidumbre en la demanda externa y los efectos de ajustes comerciales.

Contexto nacional

A nivel nacional, en línea con los lineamientos del desempeño de la actividad económica en 2024 incorporados en el Programa Fiscal Financiero 2024, la previsión del crecimiento del PIB para el cierre de la gestión se mantuvo en 3,7%.² Por su parte, la inflación acumulada a diciembre de 2024 alcanzó 9,97%.

A noviembre de 2024, las exportaciones registraron un monto de USD 8.247,4 millones, en tanto que las importaciones alcanzaron un valor de USD 8.840,4 millones, presentándose un déficit comercial de USD 593 millones. En las importaciones destaca los suministros industriales con USD 2.415,3 millones y los bienes de capital con USD 1.437,7 millones.³

En el contexto descrito, las principales variables del sistema financiero nacional mantuvieron un comportamiento positivo a diciembre de 2024. Los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron los Bs 230.289 millones, superior en 5,2% respecto a 2023, en tanto que la cartera de créditos se ubicó en Bs 222.365 millones, mayor en 4,0% respecto a diciembre de 2023. El índice de morosidad de los créditos se ubicó en 3,2%, por debajo del promedio de la región (3,4%). Por su parte, el nivel de previsiones ascendió a Bs 9.193 millones, cubriendo en 1,30 veces el nivel de mora.

El ratio de liquidez, que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo, se ubicó en 65,8%, denotando la capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para mantener la expansión de sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se situó en 13,5%, por encima del mínimo exigido por Ley (10%), aspecto que refleja la solvencia del sistema financiero y su capacidad para continuar expandiéndose.

¹ Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas de la economía mundial (enero 2025)

Las utilidades al cierre de 2024 se situaron en Bs 2.670 millones, la más alta en las últimas dos décadas, lo que muestra claramente la buena dinámica de las operaciones en el sistema financiero.

Asimismo, las empresas de servicios financieros complementarios y el mercado de valores continuaron con una dinámica importante.

Mercado de valores

Registro del Mercado de Valores (RMV)

En la gestión 2024 se autorizaron e inscribieron en el registro del mercado de valores a 92 nuevos participantes, correspondiendo a 8 personas jurídicas y 84 personas naturales (Cuadro N° 1). Adicionalmente se efectuó el registro del cambio denominación de 2 empresas de auditoría externa:

Cuadro N° 1: Registro de nuevos participantes en el mercado de valores

Tipo de persona y categoría	Nuevos Registros
Personas Jurídicas	8
Emisores	4
Empresas de auditoría externa	1
Empresas de revisión externa	1
Fondos de inversión	2
Personas Naturales	84
Administradores de fondos de inversión	20
Asesores de inversión	6
Auditor Interno	3
Contador general	3
Operador de Bolsa	8
Representante autorizado	12
Representante legal	20
Responsable de gestión de riesgos	12
TOTAL	92

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Intermediarios Inversiones

En 2024, en el mercado de valores se negoció un total de Bs61.247 millones, de los cuales Bs41.892 millones (68,4%) fueron realizados en el mercado bursátil y el restante 31,6% equivalente a Bs19.355 millones en el extrabursátil (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: Operaciones en el mercado de valores
(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Mercado Bursátil (MB)

El monto transado en el mercado bursátil, en todos sus mecanismos de

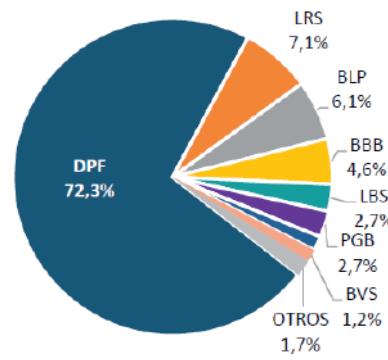
negociación, alcanzó a Bs41.892 millones, de los cuales Bs20.129 millones (48,1%) corresponden a operaciones de compra venta definitiva, Bs17.709 millones (42,3%) a operaciones de reporto y Bs4.054 millones (9,7%) a colocaciones en el mercado primario.

Las negociaciones por tipo de instrumento muestran que los DPF concentran Bs30.289 millones (72,3%) del valor total de las operaciones negociadas en el mercado bursátil; le siguen, las letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado con Bs2.988 millones (7,1%), los bonos de largo plazo con Bs2.557 millones (6,1%), los bonos bancarios bursátiles con Bs1.943 millones (4,6%), las letras del Banco Central de Bolivia con Bs1.149 millones (2,7%), los pagarés bursátiles con Bs1.122 millones (2,7%), los bonos del Banco Central de Bolivia con Bs615 millones (1,5%), los bonos verdes, sociales y/o sostenibles con Bs519 millones (1,2%) y otros instrumentos con Bs709 millones (1,7%).

Gráfico N° 3: MB: Operaciones por tipo de instrumento

Al 31 diciembre 2024

(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

- Reportos

Las operaciones de reporto ascendieron a Bs17.709 millones al cierre de la gestión 2024. Los instrumentos más negociados en este mecanismo fueron los DPF con Bs14.307 millones (80,8%), las letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado con Bs827 millones (4,7%), los bonos de largo plazo con Bs797 millones (4,5%) y otros instrumentos Bs1.779 millones (10,0%).

- Compra y venta definitiva

Las operaciones de compra y venta definitiva alcanzaron a Bs20.129 millones, siendo los DPF los que concentran la mayor parte de estas operaciones, con Bs15.982 millones (79,4%) y otros instrumentos sumaron Bs4.146 millones (20,6%).

- Mercado primario

El monto negociado en el mercado primario alcanza a Bs4.054 millones. Por instrumento destacan los bonos de largo plazo con Bs1.548 millones (38,2%), los bonos bancarios bursátiles con Bs882 millones (27,8%), los pagarés bursátiles con Bs877 millones (21,7%) y otro tipo de instrumentos suman Bs747 millones (18,4%).

Mercado extrabursátil

El mercado extrabursátil registró transacciones por Bs19.355 millones, correspondiendo Bs6.660 millones a bonos del Tesoro (34,4%), DPF con Bs5.525 millones (28,5%), letras del BCB con opción de rescate anticipado con Bs5.064 millones (26,2%) y otros instrumentos sumaron Bs2.106 millones (10,9%).

ESTADOS FINANCIEROS



**Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz**

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

13 de febrero de 2025

A los Señores Accionistas y Directores de
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
 La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero -ASF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad

de Supervisión del Sistema Financiero - ASF, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto</p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto por un total de Bs 50.257.188. Durante la gestión 2024, las operaciones de inversión realizadas con dichos activos han generado ingresos financieros por Bs23.629.208 y gastos financieros por Bs20.212.661.</p> <p>Estas inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I Libro 8 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores referente a la "Metodología de Valoración".</p> <p>En base a lo descrito en los párrafos anteriores, consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto representan el 65,42% del total de los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los cuales han generado el 98,91% de los ingresos financieros y el 98,64% de los gastos financieros durante el ejercicio finalizado en dicha fecha y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las Notas 2.3.b), 4.b), 4 c) y 4.s) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de estas inversiones.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos un entendimiento del ciclo contable establecido por la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos y gastos financieros y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto. - Realizamos una lectura de las actas del Comité de Inversiones de la Sociedad para verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la administración de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad. - Solicitamos confirmaciones de saldos con el propósito de verificar la integridad, exactitud, propiedad y valoración de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2024. - Verificamos las inversiones en operaciones de reporto con el propósito de evidenciar la aprobación de los títulos valores que fueron cedidos en reporto. - Al 31 de diciembre de 2024, efectuamos un recálculo de los rendimientos y cargos devengados de los valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto. - Verificamos una muestra de las ganancias y pérdidas por venta de valores bursátiles con el propósito de verificar la aprobación de la venta y las boletas de ruedo de la Bolsa Boliviana de Valores o documentos equivalentes. - Verificamos una muestra de ganancias y pérdidas por marcación de valores bursátiles con el propósito de evidenciar el apropiado reconocimiento de dichas partidas. - Para una muestra significativa de rendimientos, verificamos su adecuado registro contable considerando la valuación de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporto, según la naturaleza de la operación y de acuerdo con el Plan Único de Cuentas emitido por la ASFI.

Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que, en fecha 7 de febrero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero -ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

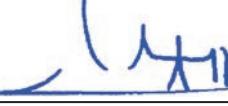
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

PricewaterhouseCoopers S.RL.


 _____ (Socio)
 Eduardo Murillo Baldivieso
 MAT. PROF. N° CAUB-14069
 MAT. PROF. N° CAUSC-3858



MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>Nota</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4 a)	24.359.102	6.057.292
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	11.361.778	9.909.227
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	38.895.410	45.117.615
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 d)	113.964	121.577
Impuestos por recuperar	4 e)	260.000	-
Gastos pagados por anticipado	4 f)	95.164	89.477
Activos de uso restringido	4 g)	500.033	500.085
Total activo corriente		<u>75.585.451</u>	<u>61.795.273</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4 h)	21.068	21.068
Documentos por cobrar a largo plazo	4 i)	-	8.431
Activo fijo	4 j)	113.987	132.334
Activo intangible	4 k)	1.101.386	1.023.166
Otros activos	4 l)	418	3.304
Total activo no corriente		<u>1.236.859</u>	<u>1.188.303</u>
Total del activo		<u>76.822.310</u>	<u>62.983.576</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 m)	56.446.609	45.173.011
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 n)	77.524	69.324
Impuestos por pagar	4 o)	1.299.166	119.165
Otras cuentas por pagar	4 p)	28.182	26.663
Total pasivo corriente		<u>57.851.481</u>	<u>45.388.163</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones	4 q)	451.766	316.310
Total pasivo no corriente		<u>451.766</u>	<u>316.310</u>
Total del pasivo		<u>58.303.247</u>	<u>45.704.473</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	9.893.800	9.893.800
Reserva legal	7a)	4.946.900	4.946.900
Resultados acumulados		<u>3.678.363</u>	<u>2.438.403</u>
Total patrimonio neto		<u>18.519.063</u>	<u>17.279.103</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>76.822.310</u>	<u>62.983.576</u>
Cuentas de orden			
	9	<u>6.551.807.238</u>	<u>5.801.491.257</u>
Cuentas de registro			
	10	<u>66.749</u>	<u>66.749</u>

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del Directorio

Lucia Gabriela Pérez Mancilla
Gerente General

Mónica Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
INGRESOS			
Ingrosos operacionales	4 r)	7.764.704	7.165.393
Gastos operacionales	4 r)	(2.010.192)	(1.351.952)
Margen Operativo		5.754.512	5.813.441
Ingrosos financieros	4 s)	23.889.369	8.906.805
Gastos financieros	4 s)	(20.492.200)	(7.801.462)
Margen Financiero		3.397.169	1.105.343
Margen Operativo Financiero		9.151.681	6.918.784
Recuperación de incobrables		14.989	478
Cargos por incobrabilidad		(15.028)	(480)
Margen de incobrabilidad		(39)	(2)
Resultado después de incobrables		9.151.642	6.918.782
Gastos de administración	4 t)	(5.275.415)	(5.119.869)
Resultado operacional		3.876.227	1.798.913
Ingrosos no operacionales	4 u)	4.444	7.583
Gastos no operacionales	4 u)	(3.664)	(46.533)
Margen no operacional		780	(38.950)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.877.007	1.759.963
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		13.549	32.174
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(74.028)	(36.613)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		(60.479)	(4.439)
Resultado antes de impuestos		3.816.528	1.755.524
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(907.484)	-
Resultado neto del ejercicio		2.909.044	1.755.524

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del Directorio



Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General



Mónica Jemil Villarroel Garvizo
Síndico



Milton Dueñas Coarite
Contador General

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 1º de enero de 2023	9.893.800	4.749.182	7.410.505	22.053.487
Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023	-	197.718	(197.718)	-
Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023	-	-	(6.529.908)	(6.529.908)
Resultado neto del ejercicio	-	-	1.755.524	1.755.524
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.893.800	4.946.900	2.438.403	17.279.103
Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2024	-	-	-	-
Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2024	-	-	(1.669.084)	(1.669.084)
Resultado neto del ejercicio	-	-	2.909.044	2.909.044
Saldo al 31 de diciembre de 2024	9.893.800	4.946.900	3.678.363	18.519.063

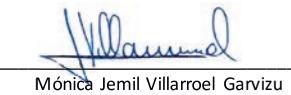
Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del Directorio



Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General



Mónica Jemil Villarroel Garvizu
Síndico



Milton Dueñas Coarite
Contador General

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

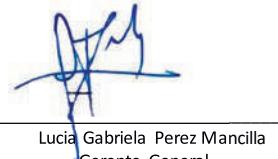
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>Nota</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>Reclasificado</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:				
Resultado neto del ejercicio		2.909.044	1.755.524	
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:				
Cargos devengados no pagados		51.199	55.395	
Previsiones para incobrables		39	2	
Provisiones para beneficios sociales		221.284	193.835	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		907.484	-	
Depreciaciones y amortizaciones	4 j) y k)	86.784	110.858	
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		4.175.834	2.115.614	
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores				
Documentos y cuentas pendientes de cobro		7.574	(71.842)	
Obligaciones por operaciones bursátiles		(55.395)	-	
Incremento - disminución neto de otros activos y pasivos:				
Documentos y cuentas por cobrar corto y largo plazo - impuestos por recuperar		8.431	723	
Impuestos por recuperar		-	-	
Gastos pagados por anticipado		(5.687)	(17.430)	
Activos de uso restringido		52	(51)	
Otros activos		2.886	5.927	
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		8.200	4.628	
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones		(71.792)	(280.399)	
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		4.070.103	1.757.170	
Flujo de fondos en actividades de intermediación:				
Obligaciones por operaciones bursátiles		(6.222.206)	(9.534.094)	
Inversiones bursátiles en valores de deuda		(1.452.551)	3.771.486	
Inversiones en operaciones de reporto		6.222.205	9.477.385	
Flujo neto en actividades de intermediación		(1.452.552)	3.714.777	
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:				
Obligaciones por financiamiento a corto y largo plazo		17.500.000	-	
Pago de dividendos		(1.669.084)	(6.529.908)	
Flujo neto en actividades de financiamiento		15.830.916	(6.529.908)	
Flujo de fondos en actividades de inversión:				
Incremento - disminución neto en:				
Activo fijo		(32.063)	(10.626)	
Activo Intangible		(114.594)	-	
Flujo neto en actividades de inversión		(146.657)	(10.626)	
Incremento - (disminución) de fondos durante el ejercicio		18.301.810	(1.068.587)	
Disponibilidades al inicio del ejercicio		6.057.292	7.125.879	
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4 a)	24.359.102	6.057.292	

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del Directorio



Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General



Mónica Jemil Villarroel Garvizu
Síndico



Milton Dueñas Coarite
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

La Sociedad fue constituida en fecha 28 de marzo de 1994, habiendo obtenido la autorización de la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante resolución de Directorio CNV-RD-38/94 de fecha 5 de octubre de 1994. Posteriormente, en fecha 6 de diciembre de 1994, mediante Resolución de Directorio N° 32/94 de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se autoriza a la Sociedad como agencia de bolsa con el registro N° BBV-AB.J 31/94.

La Sociedad tiene por objeto realizar, como agencia de bolsa, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 18 de septiembre de 2000, la Sociedad transfirió la administración de Mercantil Fondo Mutuo (Ex Mercantil Fondo Común de Valores) a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2007, mediante escritura pública N° 394/2007 de fecha 30 de mayo de 2007, resolvió modificar la denominación de la Sociedad a MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta modificación fue autorizada por la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante resolución administrativa SPVS-IV-N° 405 del 8 de junio de 2007.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con oficinas en La Paz y puntos de atención en Cochabamba y Santa Cruz, con el número de empleados que asciende un total de 22.

Transferencia de acciones de la Sociedad

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante resolución ASFI/1412/2017 otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/019/2017 de 5 de

diciembre de 2017, a la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. como Sociedad Controladora del Grupo financiero Mercantil Santa Cruz, para que inicie actividades a partir del 2 de enero de 2018.

En fecha 20 de julio de 2017, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., transfirió en favor de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A., 79.130 acciones, que corresponde a la totalidad de las acciones que mantenía en propiedad en el capital accionario de la Sociedad.

Como resultado de esta transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. registra una participación accionaria de 99,99% del total del capital social de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

En la sesión de directorio celebrada el 28 de marzo de 2023, entre otras determinaciones se ha aprobado la venta de 48.000 acciones equivalentes al 48,52% del total de la participación accionaria que mantiene la Sociedad Controladora en Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. a Bolivian Investment Corporation S.A. (BICSA).

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables vigentes, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Estas normas en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la Inflación

La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes a la fecha, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación en cumplimiento a lo instruido por la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 /2009 del 25 de febrero de 2009, que definió la suspensión del ajuste por inflación de los rubros no monetarios desde el 1º de enero de 2009.

Asimismo, en fecha 8 de diciembre de 2020, mediante resolución N° CTNAC 03/2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Pùblicos de Bolivia (CAUB), de conformidad con su Reglamento Interno, en uso de sus facultades otorgadas por el Estatuto del Colegio de Auditores o Contadores Pùblicos de Bolivia

(CAUB) y en aplicación de la Norma de Contabilidad N°3, resolvió suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa con la gestión 2023, a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están valuadas de acuerdo con la "Metodología de Valoración" y sus correspondientes actualizaciones, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la cual define la forma de valoración para inversiones en posición propia como inversiones en reporto.

b.1 Inversiones en posición propia

Las inversiones existentes, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y se registran de la siguiente forma:

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración; todos los Valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración. Esta ponderación de tasas de rendimiento se hará en función a

los montos de cada operación con relación al total transado de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- Las inversiones en el extranjero, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

La valoración de instrumentos de deuda que no cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo al tipo de instrumento.

La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará en base a los Precios o Tasas que proporcione la Bolsa de Valores o cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

En caso que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores o por cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada, para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valoración se realizará a Precio de Curva.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valorarán diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entenderá por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

El valor económico o valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

b.2 Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra de reporto, se registran al valor del contrato de reporto, más los correspondientes cargos devengados.

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje previsión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Activos de uso restringido

Los Activos de uso restringido son garantías a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por el correcto y cabal cumplimiento de obligaciones. Dicha garantía podrá ser constituida a través de boletas de garantía, dinero en efectivo, bonos del Tesoro General de la Nación u otros títulos valores.

Estos activos se encuentran valuados por el importe consignado a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) más los rendimientos generados a la fecha de cierre.

e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023,

están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al costo de adquisición.
- Las acciones telefónicas, se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

f) Activo fijo

Los mobiliarios y enseres, equipos e instalaciones y equipos de computación existentes, fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. A partir del 1 de enero de 2009, no se registró el ajuste por inflación de estos bienes, de acuerdo con lo indicado en la 2.1 anterior. Los bienes adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, están valuados al costo de adquisición.

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

g) Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registran las licencias de computación de acuerdo con el Manual de Cuentas, son valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. De igual manera se registra el Derecho de Puesto en Bolsa, el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

h) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) Cuentas de Orden

Representa las inversiones bursátiles en valores que son administrados por la Sociedad por cuenta y mandato de terceros y son valuadas de acuerdo a normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, también registra todos los valores bursátiles emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad, los cuales son valuados a su valor nominal.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios), son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

l) Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos y gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado, sobre las operaciones vigentes.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto

a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Las pérdidas tributarias se pueden acumular hasta un límite de 3 años, sin aplicarse la actualización sobre los saldos acumulados.

A partir de enero del 2021 serán aplicados las disposiciones de la Ley N° 1356 Presupuesto General del Estado Gestión 2021 promulgado el 28 de diciembre de 2020, el cual dentro de sus disposiciones adicionales octava y décima, establecen modificaciones al Art. 51 de la Ley N° 843, referido a la Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, y el Art. 117 de la Ley 1834 referido a los incentivos tributarios.

Si el resultado del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio excede el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de la Sociedad estarán gravadas con la alícuota adicional del veinticinco por ciento (25%), mismas que no serán computables como un pago a cuenta del impuesto a las transacciones, tal y como se estableció en la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales N° 10170000028 de fecha 26 de diciembre de 2017, en el que se modifica el primer párrafo del artículo 3 de Resolución Normativa de Directorio N° 10-0034-16 “Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero”.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presentó utilidad tributaria, por lo cual contabilizó una provisión para el pago del IUE de Bs1.167.484 que corresponde al 25% del IUE por Bs583.742 y el 25% de la Alícuota Adicional IUE por Bs583.742. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presentó pérdida tributaria

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha realizado cambios en sus políticas y prácticas contables con relación a la gestión anterior.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Cuentas Corrientes en bancos del país Moneda Extranjera	2.037.825	1.786.377
Cuentas Corrientes en bancos del país Moneda Nacional	<u>22.321.277</u>	<u>4.270.915</u>
Total	<u>24.359.102</u>	<u>6.057.292</u>

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Bonos emitidos por el Estado	1.286.715	-
Certificados de depósito a plazo fijo	1.318.483	4.057.789
Bonos emitidos por entidades financieras	13.992	10.168
Bonos emitidos por entidades no financieras	479.893	-
Bonos de deuda soberana extranjera	-	495.258
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero	1.229.710	1.166.159
Notas estructuradas emitidas en el extranjero	<u>7.032.985</u>	<u>4.179.853</u>
Total	<u>11.361.778</u>	<u>9.909.227</u>

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	12.260.832	44.429.615
Bonos emitidos entidades financieras	4.209.183	688.000
Bonos emitidos por empresas	<u>22.425.395</u>	-
Total	<u>38.895.410</u>	<u>45.117.615</u>

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	113.027	121.578
Otros deudores	977	-
Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro	<u>(40)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>113.964</u>	<u>121.577</u>

e) Impuestos por recuperar

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Pago del IUE a cuenta del IT	<u>260.000</u>	-
Total	<u>260.000</u>	-

f) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Seguros contratados	20.370	13.095
Otros pagos anticipados	71.314	72.902
Suscripciones	3.480	3.480
Total	95.164	89.477

g) Activos de uso restringido

La composición del grupo al es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Disponible de uso restringido	(*) 500.000	500.000
Intereses devengados	(**) 33	85
Total	500.033	500.085

(*) Corresponde a disponible puesto en depósitos pignorados en el Banco Fortaleza S.A. en calidad de garantía a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

(**) A partir de diciembre de 2020 el disponible de uso restringido comenzó a generar intereses del 0,01% anual.

h) Inversiones permanentes

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Acción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	10.778	10.778
Acciones telefónicas	10.290	10.290
Total	21.068	21.068

i) Documentos por cobrar a largo plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Cuentas por cobrar al personal a largo plazo	-	8.431
Total	-	8.431

j) Activo fijo

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>Valor</u> original Bs	<u>Depreciación</u> acumulada Bs	<u>Valor neto</u> Bs	<u>Valor neto</u> Bs
	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs	<u>2023</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Mobiliario y enseres	138.794	(105.007)	33.787	35.095
Equipos e instalaciones	61.517	(41.240)	20.277	24.924
Equipos de computación	353.741	(293.818)	59.923	72.315
Total	554.052	(440.065)	113.987	132.334

Las depreciaciones de los activos fijos, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs50.410 y Bs58.440, respectivamente.

k) Activo intangible

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>Valor original</u> Bs	<u>Amortización acumulada</u> Bs	<u>Valor neto</u> Bs	<u>Valor neto</u> Bs
Licencias de computación	959.835	(845.694)	114.141	35.921
Derecho puesto en bolsa	966.703	-	966.703	966.703
Aportes y afiliaciones	20.542	-	20.542	20.542
Total	1.947.080	(845.694)	1.101.386	1.023.166

La amortización del activo intangible, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanza a Bs36.374 y Bs52.418, respectivamente.

l) Otros activos

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Papelería, útiles y material de escritorio	418	3.304
Total	418	3.304

m) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(*)	17.500.000
Obligaciones por operaciones de reporto		38.895.410
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo		51.199
Total	56.446.609	45.117.616
		55.395
		45.173.011

(*) El crédito emergente del avance en cuenta por Bs17.500.000 obtenido del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrito el 1 de octubre de 2024, destinado a capital operativo. El plazo del crédito es de seis meses, obligándose a cancelar la totalidad del importe adeudado al vencimiento del plazo estipulado.

n) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Prestaciones sociales por pagar	47.728	37.766
Otras cuentas por pagar	29.796	31.558
Total	77.524	69.324

o) Impuestos por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
RC IVA Retenido a terceros	5.733	19.242
IT retenido a terceros	826	2.182
IUE BE Beneficiarios al exterior	18	123
RC IVA Retenido a funcionarios	422	277
Impuesto a las transacciones	25.456	21.321
Impuesto IVA débito fiscal	99.227	76.020
IUE por pagar	(*) 1.167.484	-
Total	1.299.166	119.165

(*) Corresponden al Impuesto sobre las utilidades de las empresas y la Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero.

p) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Otras provisiones	28.182	26.663
Total	28.182	26.663

q) Provisiones

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Provisión para indemnización	451.766	316.310
Total	451.766	316.310

r) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	3.591.414	3.531.770
Ingresos por colocación primaria	1.105.139	784.359
Ingresos por administración y custodia de cartera	947.521	-
Ingresos operacionales diversos	2.120.630	2.849.264
Total	7.764.704	7.165.393
Gastos Operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.921.423)	(1.242.329)
Gastos operacionales diversos	(73.132)	(94.349)
Gastos por actividades como EDV	(15.637)	(15.274)
Total	(2.010.192)	(1.351.952)

s) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	11.117.618	4.885.897
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.076.416	1.518.568
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	21.317	-
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	10.435.174	2.258.668
Otros ingresos financieros	238.844	243.672
Total	<u>23.889.369</u>	<u>8.906.805</u>
Gastos financieros		
Perdida por ventas de valores bursátiles	(15.219.284)	(3.380.195)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles	(3.321.895)	(2.233.078)
Otros cargos financieros	(1.951.021)	(2.188.189)
Total	<u>(20.492.200)</u>	<u>(7.801.462)</u>

t) Gastos de administración

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal		
Gastos de comercialización	(6.476)	(13.047)
Depreciación y desvalorización de activo y amortizaciones	(86.784)	(110.858)
Servicios contratados	(784.016)	(798.380)
Seguros	(32.167)	(21.639)
Comunicaciones y traslados	(166.818)	(181.060)
Mantenimiento y reparaciones	(13.808)	(13.880)
Impuestos	(475.066)	(358.323)
Otros gastos administrativos	(679.720)	(474.450)
Total	<u>(5.275.415)</u>	<u>(5.119.869)</u>

u) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	(*) 4.444	7.583
Total	<u>4.444</u>	<u>7.583</u>
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	(**) (332)	(5.753)
Gastos de gestiones anteriores	(***) (3.332)	(40.780)
Total	<u>(3.664)</u>	<u>(46.533)</u>

(*) Corresponden a la venta de bienes y devolución de prima no corrida por pago de seguros Vida en Grupo.

(**) Corresponden al gasto por costo de venta de bienes y otros activos.

(***) Corresponden al pago de gastos administrativos de gestiones anteriores.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos de disponibilidad restringida, excepto disponibilidad en garantía de funcionamiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), por Bs500.000 para ambas gestiones, tal como se menciona en la Nota 4 g).

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cuenta con un capital autorizado de Bs 14.000.000 para ambas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cuenta con un capital pagado de Bs9.893.800 divididos en 98.938 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una, para ambas gestiones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs187,18 y de Bs174,65, respectivamente.

En fecha 19 de febrero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos de Bs1.669.084 y en fecha 31 de enero de 2023 la Junta General Ordinaria dispuso la distribución de dividendos Bs6.529.908.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Nº de acciones</u>	<u>Nº de acciones</u>
Accionistas		
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	50.928	50.928
Bolivian Investment Corporation S.A.	48.005	48.005
Mercantile Investment Corporation S.A.	5	5
Total	98.938	98.938

NOTA 7 - RESERVAS

a) Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanza a Bs4.946.900 para ambas gestiones, el cual cubre el límite descrito en el párrafo anterior.

b) Reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existió movimiento contable en estas cuentas, no se registró el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento a lo instruido por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009.

NOTA 8 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones de terceros en administración		
Disponibilidad de terceros	3.760.577	513.929
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	5.482.925.350	4.871.430.426
Inversión en operación de reporto	224.922.734	85.384.203
Inversión en valores representativos de derecho patrimonial	252.144.825	844.162.699
Valores restringidos de terceros	588.053.752	-
Total	6.551.807.238	5.801.491.257

NOTA 10 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Registro y custodia de la entidad		
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	27.877	27.877
Registro de cuentas castigadas	38.872	38.872
Total	66.749	66.749

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad declara tener operaciones con sociedades relacionadas de acuerdo a lo siguiente:

	2024			2023		
	Disponibilidades		Inversiones en operaciones de reporto	Disponibilidades		Inversiones en operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS						
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	24.023.366	13.992	4.209.183	5.878.323	10.168	688.000
Total	24.023.366	13.992	4.209.183	5.878.323	10.168	688.000
	2024			2023		
	Activo Fijo		Gastos Pagados por anticipado	Activo Fijo		Gastos Pagados por anticipado
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
ACTIVOS Y PASIVOS						
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1.827	-	-	-	-	-
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	-	12.660	-	-	13.095	-
Total	1.827	12.660	-	-	13.095	-

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Ingresos operativos</u> <u>Bs</u>	<u>Gastos administrativos</u> <u>Bs</u>
INGRESOS Y GASTOS		
Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.	20.251	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.433.175	239.159
Universal Brokers S.A.	292.467	-
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	123.146	-
Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	86.466	91.007
Universal Brokers RE S.A.	227.387	-
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	582.007	1.151
Total	5.764.899	331.317

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Ingresos</u> <u>operativos</u> Bs	<u>Gastos</u> <u>administrativos</u> Bs
INGRESOS Y GASTOS		
Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.	18.449	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.963.352	127.943
Universal Brokers S.A.	436.834	-
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	262.866	-
Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	86.033	160.498
Universal Brokers RE S.A.	5.053	-
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	<u>262.326</u>	<u>1.190</u>
Total	<u>6.034.913</u>	<u>289.631</u>

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones similares a las de mercado.

NOTA 13 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y CON MANTENIMIENTO DE VALOR

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y en bolivianos con mantenimiento de valor, que representan una posición neta activa de US\$1.503.033 y US\$1.113.402, respectivamente.

	<u>2024</u> US\$	<u>2023</u> US\$
Activo		
Disponibilidades	297.059	260.405
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	1.204.474	851.497
Inversiones permanentes	1.500	1.500
Total activo	<u>1.503.033</u>	<u>1.113.402</u>
Pasivo		
Provisiones	-	-
Total pasivo	-	-
Posición neta activa en dólares estadounidenses	1.503.033	1.113.402
Equivalente en Bolivianos	<u>10.310.806</u>	<u>7.637.938</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente de Bs6,86 para ambos casos por US\$ 1.

NOTA 14 -PRESENTACIÓN Y RECLASIFICACIÓN EN EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN 2023

El estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 incluyen reclasificaciones con relación a los originalmente emitidos. Dichas reclasificaciones han sido incluidas con la finalidad de mejorar la exposición y hacerla comparativa con el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Las reclasificaciones incorporadas son las siguientes:

- Diferentes conceptos financieros se presentaban de forma agrupada en las inversiones bursátiles en valores de deuda por Bs3.714.777, consecuentemente, para una mejor exposición y según el Manual Único de Cuentas, este saldo fue reclasificado en líneas separadas de "Obligaciones por operaciones bursátiles", "Inversiones bursátiles en valores de deuda" y "Inversiones en operaciones de reporto".

- La previsión para incobrables por un importe de Bs2, se exponía como parte del flujo de efectivo de los documentos y cuentas pendientes de cobro, consecuentemente, para una mejor exposición, este saldo fue reclasificado dentro de las partidas que no generan movimiento de efectivo.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**Actualización de reglamento de reportos**

En la gestión 2023, el reglamento de reportos determinó que los montos de las operaciones de este tipo deberían realizarse por debajo del valor curva (valorados a tasa nominal) de los activos subyacentes de la operación de reporto.

Escasez del dólar

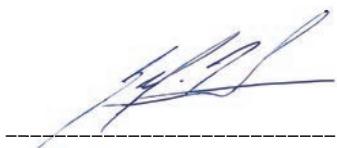
En fecha 25 de julio de 2023 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas indica que Bolivia logró superar el momento económico más complicado de los últimos años, luego del brote especulativo de dólares y el problema de baja liquidez que se dio entre los meses de febrero y marzo de este año. El riesgo cambiario de la probabilidad de sufrir eventos adversos o incurrir en pérdidas, en caso de que la cotización de la moneda local sufriera variaciones respecto a una moneda extranjera. Este riesgo se presenta especialmente si se tuvieran pasivos en moneda extranjera, ya que honrar este tipo de obligaciones se haría más costoso en caso de devaluación de la moneda local y también ante una escasez de la misma.

La escasez de dólares llevó a que tanto inversionistas jurídicos como naturales busquen la forma de resguardar su capital, disminuyendo sus inversiones en bolivianos para migrar a otra clase de activos; adicionalmente, debido al incremento en la tasa de inflación, las empresas y personas naturales tienden a utilizar sus posiciones en bolivianos para atender gastos, antes de que los precios continúen incrementándose. Por otro lado, ante el incremento general de las tasas de interés en el mercado producto de la subida en las tasas del BCB y TGN, llevó a que sea más complicado poder

retirar inversiones de menor tasa (dado que causaría pérdidas mayores) para poder cambiarlas por inversiones de tasa superior.

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad Al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



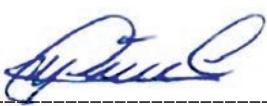
Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente del Directorio



Lucia Gabriela Perez Mancilla
Gerente General



Mónica Jemil Villarroel Garvizo
Síndico



Milton Dueñas Coarite
Contador General

CARTA DEL SÍNDICO



Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz

La Paz, 17 de febrero de 2025

Señores
Accionistas de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Presente. -

Señores Accionistas:

En mi calidad de Síndico de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. y cumpliendo con disposiciones del Código de Comercio, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y de los Estatutos de la propia Sociedad, me corresponde informar lo siguiente:

He asistido a las reuniones del Directorio y he tomado conocimiento de las resoluciones aprobadas por el Directorio, he analizado la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y he comprobado la constitución de fianzas de los Directores correspondientes a esa gestión, sin tener ninguna observación. Asimismo, he verificado que se ha cumplido razonablemente con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores N°1834 y demás normas y disposiciones legales, así como con los Estatutos de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., debo informar que las tareas descritas fueron ejercidas en apego al artículo 335° del Código de Comercio.

He asistido como invitado a las reuniones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2024, vigilando y verificando el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno, Auditores Externos.

Por otra parte, en base al trabajo efectuado, no tengo conocimiento de políticas, procedimientos u otras operaciones que no cumplan con la Ley 1834, ni con reglamentos y demás disposiciones legales, ni con los Estatutos de la Sociedad.

He revisado también el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Ganancias y Pérdidas de Mercantil Santa Cruz

Agencia de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2024, de los cuales surgen un total de activos por Bs.76,822,310, pasivos por Bs.58,303,247 y un patrimonio neto de Bs.18,519,063, así como he revisado el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo a esa fecha (expresado en miles), de los cuales surgen una utilidad neta por Bs.2,909,044, teniendo a mi disposición los informes de los auditores externos PricewaterhouseCoopers S.R.L., fechados en 13 de febrero de 2025, respectivamente, que emitieron su opinión sin salvedades. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basado en mi trabajo.

Asimismo, asistí a todas las Juntas Generales de Accionistas, con voz, pero sin voto, examiné los libros, documentos, estados de cuenta, practiqué arqueos y realicé las verificaciones de valores, siempre y cuando lo vi conveniente. He verificado la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de director.

En cuanto a mis atribuciones como Síndico, comprendidas en los numerales 6,7 y 10 del artículo 335 del Código de Comercio, no he visto la necesidad de convocar a Juntas Generales de Accionistas, tampoco he tomado conocimiento de ningún tipo de denuncia presentada por ninguno de nuestros accionistas y no hubo ninguna liquidación de la Sociedad, no existiendo aspectos que por mi parte deban ser puestos a consideración de esta Junta.

Finalmente, basado en mi análisis y en los Estados Financieros auditados, informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros. Por lo tanto, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2024.

Con este motivo, saludo a ustedes muy atentamente.

Atentamente,



Mónica Jemil Villarroel Garvizu
Síndico Titular



Agencia de Bolsa
Mercantil Santa Cruz

